



9 de agosto de 2019

Queridos Padres:

Es el compromiso del Distrito Escolar de Little Rock proveer a todos nuestros estudiantes nuestra preocupación, bienestar, y seguridad. Tomamos seriamente nuestra obligación de proteger la información de nuestros estudiantes.

Se nos ordena, por ley federal, bajo la Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA) (Acta de Derechos y Privacidad Educacionales Familiares) limitar a quien tiene acceso a los documentos estudiantiles. Más aún, el caso de la Corte Suprema Plyler V. Doe, establece que un distrito escolar no puede negar ningún derecho educacional a ningún estudiante, sin importar su condición o posición. Como resultado, el Distrito no colecciona ni tiene ninguna información acerca del estatus migratorio de un estudiante.

Estamos comprometidos a servir a todos los estudiantes y todas las familias en el Distrito Escolar de Little Rock y anhelamos tener un gran año escolar. Si usted tiene alguna pregunta o preocupación, por favor contáctese con la o el director de su estudiante.

Sinceramente,

Mike Poore
Superintendente de las Escuelas